

DIARIO MEDICO FARMACEUTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, una peseta al mes; provincias, 20 pesetas año, 10 semestre y 5 trimestre.

Países de la Unión postal, 20 pesetas semestre, y en los demás, 30.

PAGO ANTICIPADO

REVISTA PROFESIONAL

DEFENSA DE LA CLASE MÉDICO-FARMACÉUTICA, ARTÍCULOS DOCTRINALES

RESEÑA DEL MOVIMIENTO Y ADELANTOS CIENTÍFICOS, BIBLIOGRAFÍA, SECCIÓN PRÁCTICA, VACANTES, ETC., ETC.

Redacción y Administración: San Mateo, 15 cuadruplicado, bajo.

ANUNCIOS

LÍNEA DE 10 CÍEROS EN CUARTA PLANA

En la última plana, 0,25 línea; en segunda y tercera, 0,50. En primera, una peseta. Reclamamos 2 pesetas línea.

PAGO ANTICIPADO

Año I.

Martes 23 de Mayo de 1899.

Núm. 8.

EL CUERPO DE SANIDAD MARÍTIMA

Uno de los puntos que suponemos se habrán tratado con más extensión en la nueva ley de Sanidad que acaba de salir del Real Consejo y está arreglando ahora, según parece, el señor ministro de la Gobernación, para presentarlo a las Cortes, es el que se refiere a los servicios que debe prestar este importante ramo de la administración Sanitaria.

Todos los países de Europa tienen organizado este servicio conforme a los últimos adelantos de la ciencia, y sería de lamentar que en España no se hiciese lo necesario para ponerlo al nivel de las naciones más cultas, máxime cuando aquí, por muchos y diversos causas que no son del caso enumerar, estamos tal vez más expuestos que en ninguna otra parte a padecer graves alteraciones en la salud pública, que la experiencia ha puesto de manifiesto lo mucho que cuestan desarraigar.

De suponer es, repetimos, que por estas razones y otras más que no habrán pasado inadvertidas a los señores del Consejo, el Cuerpo de Sanidad marítima habrá salido de las manos de dichos señores completamente reformado; pero a pesar de ello, y por las mismas causas que tuvimos al tratar hace poco la cuestión médico-municipal; es decir, por si pudiera perfeccionarse algo, ahora que aún es tiempo de hacerlo, nos vamos hoy a ocupar de este asunto.

Desde 1887 en que se hizo un reglamento al objeto de organizar los servicios y el personal sanitario de los puertos y lazaretos, hasta la fecha, no se ha puesto mano de una manera enérgica y decidida en la colectividad técnico-administrativa, que desde entonces se constituyó con el nombre que encabezan estas líneas, y que tan necesitada se encuentra hoy de reformas.

Fuera de alguna que otra disposición aislada y sin importancia encaminada a cumplir deficiencias imprevistas, lo único que sobre el asunto puede decirse que se ha hecho con verdadero deseo de acertar, fué el Real decreto reformando los artículos 36, 40, 41 y 47 del expresado reglamento, y cuyo decreto fué suscrito en 1894 por uno de los ministros que más atención han prestado a estas materias: el señor Aguilera.

Pero a pesar de esta reforma que indudablemente vino a producir muchos beneficios disminuyendo en grado no pequeño el desbarajuste que reinaba en la provisión de las vacantes, desbarajuste que dando al traste con los pretendidos derechos de los individuos del cuerpo y ocasionando motivo para que con la mayor impunidad se entronizase el abuso y el favoritismo más descarados (1), tenía resonancia en los servicios; a pesar, decimos, de esta reforma, que al fin y al cabo no se extendía sino a un punto muy limitado del reglamento, el personal y los trabajos a éste encomendados quedaron en el mismo estado, y hoy se da el caso, bien triste por cierto, de que en España se ejecuten prácticas sanitarias en lazaretos y puertos que ya no se ven en parte alguna, y de que los funcionarios que a su cargo tienen estos servicios carezcan del porvenir, de la consideración y de la estabilidad a que la forma en que ingresan en el ramo y los pesados deberes de la especialidad le dan derecho.

Urge, pues, una transcendental variación tanto en la manera de realizar los servicios sanitario-marítimos, cuanto en la constitución y funcionamiento del organismo encargado de practicarlos.

(1) Aun queda algo de esto.

¿En qué ha de consistir esta innovación y qué puntos debe abarcar?

Asunto es este que en el momento actual incumbe sólo a los hombres llamados a efectuarla. A nosotros únicamente nos toca llamar la atención de éstos y avivar el espíritu de la opinión para que no haya desmayos ni pereza en el camino que todavía tiene que recorrer hasta llegar al fin propuesto.

Limitaremos, pues, nuestro trabajo actual a señalar, no más que de un modo general y pasajero, los puntos más necesitados de reforma en la materia que nos ocupa.

La supresión de las cuarentenas rigurosas que hoy se hacen guardar sin utilidad ninguna a los pasajeros, es lo primero que reclama la ciencia sanitaria moderna. Estas cuarentenas deben sustituirse por una minuciosa inspección facultativa, como se practica en Francia desde hace poco tiempo, en cumplimiento de lo acordado por todas las naciones en las últimas conferencias sanitarias internacionales. A esto debe añadirse la desinfección de las mercancías y la limpieza de los barcos, siguiendo los procedimientos más sencillos, menos molestos y de más eficacia; la reglamentación higiénica de la vida de a bordo; el arreglo de los lazaretos, que hoy, según se ha visto, no están en condiciones de llenar su cometido en la forma que los adelantos modernos exigen, y la reforma en la visita de naves y en los servicios de administración de las direcciones de los puertos.

Respecto al personal, lo que nos urge hacer es lo siguiente:

Dar más autoridad de la que hoy tienen a los jefes sanitarios de lazaretos y puertos; poner los sueldos en relación con la categoría y las funciones del personal ocupado en esta clase de servicios; no dejar más tiempo en la provisión de las vacantes que el que se considere prudencialmente necesario para que se enteren los interesados en solicitarlas, estableciendo si se quiere, dentro o fuera de las categorías a que correspondan y con las garantías de la más rigurosa justicia, los turnos de antigüedad, libre elección y méritos; dar colocación lo más pronto posible a los que se encuentran en situación de excedencia, particularmente a los que ingresaron por oposición o examen y a los cesantes por reforma; y por último, agregar al escalafón del Cuerpo a los médicos que prestan sus servicios en los barcos mercantes.

Esto es lo que por el momento recordamos que necesitan tener presente los que al arreglar el proyecto de ley de Sanidad y reglamentos accesorios, pongan mano en el cuerpo de Sanidad marítima.

LAS ACADEMIAS

Sesión celebrada por la Academia Médico-quirúrgica española el 22 del corriente.

Ya lo habíamos anunciado los periódicos noticieros de la mañana; la sesión de ayer estuvo destinada a la exposición de unos cuantos casos clínicos presentados por los señores Semprum, Díez de Mendoza, Barragán y Sáenz Blanco, los mismos que en esta etapa parlamentaria vienen ocupando la atención del público que suele concurrir a este centro.

Los más importantes de esos casos fueron los que expuso el primero de los señores que figuran en el programa, no sólo por la índole de las enfermedades y la entidad de las operaciones que las mismas exigieron, sino también por las atinadas consideraciones que sobre el tratamiento preven-

tivo del colapso hizo el Sr. Semprum.

Este señor dijo que para prevenir el colapso, tan frecuente en los grandes traumatismos operatorios, practicaba con éxito, momentos antes de la operación a sus enfermos una inyección hipodérmica de sulfato de estrignina, cuya sustancia, aumentando el poder excitomotor de los centros nerviosos, evitaba el desgaste de fluido, pudiendo así explicarse el buen resultado que producía en los operados.

El colapso es debido, según el Sr. Semprum, a un gasto extraordinario de este fluido, a una hemorragia nerviosa abundantísima, por decirlo así, que agotando las energías del enfermo produce la muerte de los traumatizados; y como quiera que el fluido indicado no puede repararse con toda la rapidez que las necesidades de un organismo en este estado exigen, de aquí la necesidad de proporcionarle fuerzas de reserva, lo que se hace por medio de las inyecciones de estrignina.

En opinión del orador, los ganglios nerviosos, particularmente los que constituyen el sistema triplicado, son los que hacen oficios de verdaderos acumuladores del fluido, el que además está repartido por todos los elementos de ambos sistemas.

Después de exponer estas ideas, entró en la descripción de sus tres casos: uno de volvulo, y dos de hernia estrangulada, cuyos enfermos, que llegaron a sus manos moribundos, fueron operados, con éxito los dos primeros, muriendo el último porque el practicante encargado de ponerle la inyección equivocó el medicamento e introdujo debajo de la piel del enfermo cafeína en vez de estrignina.

El Sr. Ruffianchás habló sobre estos casos, mostrándose algo incrédulo en las teorías expuestas por el Sr. Semprum, el cual en su rectificación estuvo muy oportuno.

El Sr. Díez de Mendoza hizo la presentación de un chico de seis a ocho años de edad, que hacía unos diez y ocho días le había sacado un cálculo bastante voluminoso de la vejiga de la orina por la vía hipogástrica, y a beneficio de un procedimiento de su invención, del cual se había ocupado la Sociedad de Cirugía de París y el célebre especialista Casper, en una revista extranjera que el orador presentó a la Academia.

Sobre un caso de rotura de la uretra en un muchacho de catorce años, que curó con sólo el empleo de la sonda permanente, caso que presentó el Sr. Barragán, se promovió una acalorada discusión entre este señor y el doctor Díez de Mendoza, sosteniendo este último que no debe intentarse el sondaje cuando se tenga sospecha de que se encuentra herida la uretra, sobre todo cuando a la rotura acompaña tumor y edema, como en el caso que se discutía. Lo que procede entonces es abrir el tumor, buscar la lesión, y una vez que el operador se haya convencido de la intensidad del mal, podrá proceder al sondaje y a la sonda permanente sin miedo a complicaciones.

El Sr. Sáenz Blanco presentó dos casos de herida de la cornea que no tienen, a mi parecer, importancia bastante para consagrarle un lugar en esta sección.

Y no hubo más.

EL DOCTOR NEGRO.

BIBLIOGRAFÍA

MENTIRAS CONVENCIONALES DE LA MEDICINA, por el Dr. D. Hipólito Rodríguez Pinilla.—Madrid, 1899.

Está destinado este libro a combatir ciertas frases y conceptos empleados generalmente en Medi-

cina para expresar algunos estados patológicos, que nada indican y que ocultan la ignorancia que acerca de ellos se tiene.

El prestigio de la ciencia reclama que cuanto antes desaparezcan ciertos nombres, que parecen explicar todo, y que nada dicen. Persuadido de esta verdad y del perjuicio que originan a la profesión, ha tenido el buen acuerdo el doctor Rodríguez Pinilla de escribir un libro, donde trata, con detenimiento, de algunos vocablos que deben desaparecer, llamando a las cosas por su verdadero nombre.

El primero que critica es *lo nervioso*, concepto con el cual se explican los más diferentes trastornos, dando lugar a que se cometan infinidad de errores diagnósticos. Otro es *el linfatismo*, con el cual se oculta la ignorancia de muchas enfermedades, que nada se relacionan con ella y que contribuyen a emplear los más raros tratamientos. Las enfermedades de la dentición y de la baba es otro nombre en el que se incluyen multitud de enfermedades de los niños que nada tienen que ver con ella, y que deben ser tratados de diferente manera, evitándose que muchos fallezcan. ¿Quién ignora que con el nombre de *herpetismo* se reúnen enfermedades que en nada se parecen? Por eso hará bien el doctor Pinilla en combatir dicha palabra y que desaparezca de los cuadros nosológicos. Explicación absurda, y que no debe consentirse, es el llamar a una enfermedad *derrame seroso* y mucho más seguir calificándose que tal individuo falleció a consecuencia del mismo, porque dicho concepto no es científico ni da la certeza de un diagnóstico.

Igual sucede cuando se dice *miseria fisiológica*, que no es más que el resultado de ciertas enfermedades que conducen a ella y que es preciso conocer para saber tratarlas. *Lo maligno* y *lo infeccioso* es otro concepto que encubre mucha ignorancia y que es preciso desterrar para obtener el conocimiento que debe adquirirse de lo que son muchas enfermedades y su origen.

Mentira terapéutica, ó sea las que se cometen y toleran, atribuyendo virtudes medicinales a muchas sustancias antiguas y modernas que no las tienen y que se emplean por seguir la rutina y la moda, es preciso combatirlas con energía, para no cometer errores de muchísima trascendencia, ni consentir que se explote a nadie. *Enfermedades reflejas y reflejadas*, con cuyas frases se confunden muchos estados que se consideran de esa forma, cuando su origen no es local ni directo, sino que proceden de trastornos en otros órganos.

He ido indicando los asuntos tratados en este libro para que el lector juzgue de su importancia y de la necesidad que existe de que todos procuremos cuanto antes no seguir empleando dichos nombres, los cuales no dan la explicación suficiente que debe darse a las enfermedades que constantemente tenemos que diagnosticar y tratar.

F. ANTIGÜEDAD.

VACANTES

—La de médico titular (por dimisión) de Torremanzanas (Alicante). Dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, que cobrará trimestralmente de fondos municipales, y tendrá obligación de asistir gratuitamente a las familias pobres residentes en este término municipal. La duración del contrato queda al arbitrio del agraciado y Junta municipal. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Ventura Aracil.

—La plaza de médico municipal de Perillo de Castro (Zamora), hasta el 15 de

Junio, con la dotación anual de 200 pesetas por la asistencia de seis familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos no pobres, así como con los de los pueblos de San Pedro y Navianos, que distan unos tres kilómetros del pueblo y en junto podrán producir unas doscientas fanegas de trigo.

—La de médico cirujano de Callosa de Ensarriá (Alicante), con la dotación anual de 999 pesetas, por la asistencia a 250 familias pobres.

—La de médico cirujano de Gomecello (Salamanca), con 50 pesetas por la asistencia a tres familias pobres y lo que puedan reportarle las iguales con unos 80 vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 8 de Junio.

—La de médico cirujano de Almenara (Castellón), con 999 pesetas por la asistencia a los enfermos pobres de la localidad, y con libertad de celebrar contratos con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 8 de Junio.

—La de farmacéutico de Mombeltrán (Ávila), con 750 pesetas por residencia y suministro de medicamentos a 50 familias pobres, quedando en libertad de estipular iguales con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 6 de Junio.

—La plaza de médico cirujano titular de Agullent (Valencia), hasta el 17 de Junio, con 750 pesetas anuales por la asistencia a ocho familias pobres.

REGENTE

Se necesita de esmerada práctica para la farmacia de doña Antonia Recio, viuda de Casas, en Real de San Vicente (Toledo), al que se retribuirá con diez reales diarios y asistencia. Dirigirse a la expresada señora.

PRACTICANTES DE FARMACIA

Hace falta. Se prefiere que entienda de droguería; buenas referencias. Razón, farmacia y droguería de Prada, Zamora.

—Un joven de diez y siete años de edad y buena práctica desea colocarse en pueblo ó capital importante. Dirigirse a D. Octaviano G. Romeo (Palencia), Lantadilla.

—La de médico cirujano de Bonilla de la Sierra (Ávila), con 500 pesetas por la asistencia a 50 familias pobres, y las iguales con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 11 de Junio.

—La de médico cirujano de Ciruelos (Toledo), con 999 pesetas por la asistencia a las familias pobres de la localidad y las iguales con los 120 vecinos. Las solicitudes hasta el 31 de Mayo.

—La de farmacéutico de Aldeanueva de Barroja (Toledo), con 725 pesetas por el suministro de medicamentos a 50 familias pobres y 125 pesetas más por el concepto de residencia, sin perjuicio de lo que puedan reportarle las iguales con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 10 de Junio.

FORMULARIO

CONTRA LA PELADA

Esencia de Wintergreen... } aa. 25 gm.
Tintura de cantáridas... }
Alcohol alcohólico... } aa. 100 —
Bálsamo de Froravenh... }
M. para hacer fricciones sobre las placas de alopecia.

CONTRA EL DOLOR DE CISTITIS (Guyón).

Extracto de belladona... } aa. 1 centgmo.
Idem de opio... }
Iodoformo... } 5 —
Cera... } 1 gramo.
Mantea de cacao... } 3 —
M. y H. un supositorio.

SUDORES NOCTURNO DE LOS FÍSICOS
Sulfato de atropina... } 5 miligramos.
Idem de cinz... } 12 centigramos.
Acido gálico... } 12 —
Creosota de haya... } 4 gotas.

M. y H. cinco píldoras.
Dosis: Tres al día.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas próximamente estuvieron ayer tarde reunidos los ministros en la Presidencia.

En primer término se trató de un asunto interesante, que se refiere al

Sorteo de la deuda amortizable.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber dirigido anteayer al gobernador del Banco de España una real orden disponiendo suspender el sorteo de la deuda amortizable.

Hasta ayer no tuvo conocimiento el Consejo de administración del citado establecimiento de crédito de la real orden de suspensión, y seguidamente una comisión del Consejo fué á visitar al ministro y al jefe del Gobierno para gestionar que se verificara el sorteo.

El ministro de Hacienda funda su decisión en que habiéndose pagado en el actual ejercicio económico cuatro trimestres de amortización de la deuda amortizable, no se debe recargar el presupuesto actual con el pago de otro trimestre, que importa 10 millones de pesetas.

El pago se había de efectuar en 1.º de Julio, y como ha de pesar sobre el presupuesto próximo, el Sr. Villaverde está decidido á que no se creen derechos especiales en favor de la deuda amortizable, sino que esté sujeta á las leyes que en las Cortes aprueben.

El Consejo del Banco aspiraba á que no se suspendiese el sorteo por estar ya anunciado y casi devengado; pero el Sr. Villaverde ha sostenido con decisión su punto de vista, negándose á acceder á lo pretendido por el Banco.

El Consejo de Ministros se enteró de lo ocurrido, y por unanimidad aprobó la conducta del Sr. Villaverde.

Presupuestos.

Quedaron aprobados los de Marina y Gobernación, en los términos que hemos dicho en días anteriores.

Para el examen del presupuesto de la Guerra y del decreto orgánico relacionado con él, se celebrará un nuevo Consejo el sábado próximo.

Decretos.

Se aprobaron: La concesión de un crédito de 150.000 pesetas para gastos de explotación de las minas de Almadén.

Un expediente de Guerra sobre servicios de Sanidad militar.

La reforma del reglamento de la junta de obras del puerto de Barcelona, en sentido descentralizador, concediendo mayores facultades á dicha Junta.

Otros asuntos.

Se denegaron varios indultos de pena de muerte.

El ministro de la Gobernación negó que el gobernador de Madrid haya anunciado su dimisión.

Y el de Guerra dijo que no había recibido nuevas noticias de Filipinas.

HORRIBLE TRAGEDIA

Hallazgo importante.

En las primeras horas de la mañana de ayer los vecinos de la calle de Claudio Coello han encontrado un documento que aclara alguna de las dudas existentes acerca del móvil que guió al asesino y de las circunstancias del crimen cometido el domingo último.

Cuando después de amanecer comenzaron á acudir curiosos al lugar del suceso, pudieron observar que en el sitio donde fué herida la infortunada Celestina y en el charco que formó la sangre de la víctima había una carta en la que sin duda por la oscuridad de la noche nadie debió fijarse anteayer.

La carta es de Pedro Cutillas y en ella el criminal había escrito el programa de lo que después realizó.

No habla de desaires, ni de amores; insulta groseramente á su víctima y le anuncia que está decidido á matarla y á matar también á cuantos traten de detenerle ó perseguirle después. Ya se ha visto cómo el criminal cumplió su palabra.

Esta es la esencia de la carta,

cuyo texto no debemos reproducir por consideración al lector.

Los vecinos del barrio cuentan que el *Patillas* y Celestina fueron novios hace tiempo, antes, como es natural, de que la joven contrajese matrimonio.

Rompiéronse las relaciones porque un día que *Patillas* había acudido á las oficinas de la Compañía arrendataria de cédulas á sacar este documento apareció su novia á verificar la misma operación.

En aquel momento enteróse Celestina de que su novio era casado, según el documento que acababan de entregarle.

Desde entonces acabáronse las relaciones entre ambos.

El asesino y la víctima.

Celestina Cano era una joven, más que hermosa, muy simpática, y tan buena que constantemente estaba dando pruebas de su excelente corazón.

No hace mucho murió una pobre mujer que habitaba en la vecindad de la víctima, dejando una niña de cinco años.

Compadecida Celestina de la infeliz criatura, la hizo objeto de las más tiernas solicitudes. Ella la vestía, la peinaba, y la llenaba de caricias, supliendo con su afecto el amor de la perdida madre.

El asesino era, por el contrario, un tipo antipático; con el bigote afeitado y las largas patillas que llevaba, tenía trazas de camarero, pero camarero rudo y poco amable.

El guardia herido.

El alcalde visitó por la mañana al infortunado guardia, el cual se hallaba en el mismo estado de gravedad.

Parece que en el caso de que la ciencia logre salvarlo, se propone el marqués de Aguilar de Campóo proponer al Ayuntamiento conceder una pensión, con la cual pueda asistir á la manutención suya y de su familia.

El gobernador, en nombre propio y en el de S. M. la Reina, se presentó también en el hospital de la Princesa para felicitar una vez más al guardia García Cerezo por su conducta heroica, y para asegurarle los sentimientos de que está animada la Reina en favor de él, de su mujer y sus hijos.

Desde la mañana de ayer, por disposición del señor marqués de Aguilar de Campóo, se ha constituido á la cabecera del enfermo una guardia permanente, que presta cada seis horas uno de los compañeros de armas del paciente.

A última hora el enfermo parece, por desgracia, que empeora, pues el termómetro acusa una subida de consideración.

Este retroceso hace temer un funesto desenlace.

El guardia muerto.

En la muerte del guardia Luis García Aparicio, concurrieron circunstancias dignas de no ser omitidas.

Cuando *Patillas* se vió perseguido por aquél, que merced al caballo que montaba le hubiera dado alcance, parapetóse tras la valla de un solar.

Desde allí y apuntando con la escopeta al guardia, comenzó á provocar á éste, gritándole:

—Anda, ven, acércate.

Al mismo tiempo, un señor de los que seguían al asesino, gritaba también al guardia:

—No, no vaya usted, que tira con bala.

Luis García Aparicio vaciló, pero venciendo en él el sentimiento sin duda de la dignidad personal y de la dignidad del uniforme, avanzó jugando la vida.

Socorros.

El alcalde de Madrid, inspirado en sus nobles sentimientos, pondrá en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, que se conceda á la viuda del guardia García Aparicio una pensión del total del sueldo, en lugar de los tres quintos del sueldo que dispone la ley para los que cumplen los años de servicios reglamentarios ó mueren en el cumplimiento de su deber.

También propondrá el señor marqués de Aguilar de Campóo que los dos hijos que deja huérfanos el guardia Aparicio, sean colocados en servicios que sean compatibles con la edad y el sexo.

La niña tiene diez años y el muchacho diecisiete.

La suscripción abierta ayer mañana en el Ayuntamiento á favor de la familia del guardia muerto, la encabeza con 50 pesetas el marqués de Aguilar de Campóo, y con iguales cantidades se han suscrip-

to los señores conde de Romanones y marqués de Tovar.

PRISIONEROS ESPAÑOLES

Todos los extranjeros residentes en Manila dedicados á negocios mercantiles y de banca, han dirigido una exposición á Emilio Aguinaldo, intercediendo por la libertad de los prisioneros españoles.

Hemos tenido ocasión de ver copia fotográfica del documento, que está inspirado en los más generosos sentimientos humanitarios y por el que merece gratitud la colonia extranjera de Manila.

FILIPINOS Y YANQUIS

Las negociaciones de paz.

Una parte de la prensa, y sobre todo la *Tribune*, se opone resueltamente á la idea de conceder la amnistía general pedida por los insurrectos filipinos.

Los periódicos dicen que la única actitud digna que pueden mantener los Estados Unidos, si no quieren aparecer como vencidos, es la de exigir la capitulación de los tagalos sin condiciones de ningún género.

En un telegrama del general Otis fechado en Manila á las cinco de la madrugada de ayer, anuncia el comandante en jefe yanqui que el general Lawton ha partido de San Isidro, y siguiendo el curso del Río Grande ha arrojado á los filipinos hacia el Este de San Antonio, Carias y Arayat.

En este punto se incorporó á las fuerzas que manda la columna Kobbe.

El general Mac-Arthur se encuentra todavía en San Fernando y va á ocupar una población situada más al Sur para perseguir á las fuerzas filipinas, que van perdiendo su cohesión de día en día.

El cuerpo mandado por el general Luna va disminuyendo constantemente y continúa en Tarlac. Esas fuerzas han destruido la vía férrea en una extensión de varias millas.

Sumisiones.

Varios oficiales superiores han abandonado á Luna y se han refugiado en Manila para pedir protección.

Los habitantes de las provincias de la Pampanga y Bulacán van regresando á sus hogares, y temen que los insurrectos los atropellen si no los protegen las fuerzas norteamericanas.

Se acentúa la dispersión entre los sublevados que operan al Sur de Manila, aun cuando forman todavía un núcleo imponente y dominan en muchos puntos.

El general Otis insiste en afirmar que la situación de Luzón va mejorando de día en día.

Refuerzos á las Bisayas.

También anuncia el general Otis que mañana enviará un batallón y una cañonera á la isla de Negros, á fin de que su presencia calme la excitación que reina en el Sur y en la costa occidental de la isla de Cebú.

Sin embargo, estas noticias yanquis no coinciden con los informes de la colonia filipina. Según éstos, parece que, si bien es cierto que el general Otis hace concesiones bastante amplias respecto de la autonomía, Aguinaldo continúa mostrándose muy exigente.

TOROS Y ESCÁNDALOS

Un herido.

La novillada que se celebró el día 21 en Zaragoza fué una serie de escándalos.

El primer toro, cobarde y huido, excitó ya la indignación del público, que pidió que fuese retirado.

El presidente mandó tocar á banderillas de fuego, y muchos de los espectadores, no conformándose con ello, se lanzaron al ruedo.

Varios paisanos fueron volteados por el animal, y uno de ellos, corneado diferentes veces, resultó herido.

En el toro siguiente, tan manso como el pasado, se repitió el tumulto, que esta vez se calmó con la salida de los cabestros.

Los cuatro animales que se corrieron después, aunque valieron poco, no dieron lugar á otros incidentes que los naturales en una corrida en que todos los diestros andaban de cabeza.

El público salió de la plaza disgustadísimo.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Un jefe de delegación y embajador distinguido, que representa en La Haya á una gran potencia, en una entrevista celebrada con un periodista ha hecho las siguientes declaraciones, que han sido muy comentadas por los diplomáticos y los políticos.

El hecho de que los delegados de todas las potencias se hayan reunido en La Haya—ha dicho el embajador aludido—y el de que el emperador de Rusia haya logrado reunir la conferencia de la paz son de inmensa importancia, sobre todo porque indican que el soberano moscovita orienta su reinado hacia la paz y muestra su formal propósito de no lanzarse á las aventuras de la guerra.

Tal intención constituye un hecho que ejercerá gran influencia en el mundo en favor de la paz.

Cuanto al resultado práctico é inmediato que ha de producir la conferencia, el diplomático se ha limitado á expresar la esperanza de que los delegados, al terminar sus tareas, se hallarán en condiciones de poder dirigir á sus gobiernos recomendaciones prácticas en favor de la humanización de las guerras entre naciones civilizadas.

EN BUSCA DE ORO

Bajo los rayos de un ardiente sol de estío cruzaba un tren las llanuras del Utah.

Apilados en un coche de tercera clase viajaban varios emigrantes de pobrísimo aspecto, que hacían desesperados esfuerzos en sus asientos de madera para encontrar una cómoda posición que les permitiese dormir.

El más preocupado entre ellos era un hombre miserablemente vestido y de ruda fisonomía, abatido por las terribles luchas que sin duda sostenía contra su adversidad.

Llevaba consigo una niña de cinco años que, á pesar de su notable belleza, revelaba desde luego que era hija suya.

Era el único ser que durante los tres días de viaje que llevaba la expedición había logrado escapar por algunos momentos la tristeza de los emigrantes.

A consecuencia de sucesivas pérdidas, el pobre padre había abandonado Nueva York para dirigirse á California, teniendo apenas el dinero suficiente para la mitad del viaje; pero con una idea confusa de que, de un modo ú otro, podría llegar al punto de su destino. Quería probar fortuna en un país lejano antes de verse privado en absoluto de todo género de recursos.

La estación hasta la cual su escasa bolsa le había permitido tomar billete para él y su hija, había pasado ya desde hacía mucho tiempo, y el infeliz temía la llegada del instante en que el revisor descubriese su engaño.

No tuvo que esperar largo rato, porque el autócrata se detuvo á los pocos momentos ante él y le pidió el billete.

—¿A dónde va usted?—le preguntó.

—A California con mi hija.

—¿Y dónde está el billete para el resto del viaje?

—No lo tengo, ni poseo dinero para comprarlo.

—Pues bajará usted en la próxima estación—dijo el revisor en tono brusco, alejándose precipitadamente.

El desventurado padre dirigió una mirada de desesperación á sus compañeros, los cuales se apiadaron de él; pero no pudieron consolarle en vista de la tristísima situación en que también se hallaban.

Al cabo de una hora presentóse de nuevo el revisor, el cual agitó una campanilla. La máquina contestó con un silbido y el tren se detuvo.

—Baje usted aquí—dijo brutalmente el empleado al desdichado emigrante.

El pobre hombre no contestó nada, recogió los paquetes de víveres que tenía delante, asió de la mano á la niña y obedeció las órdenes del revisor.

Una voz compasiva le gritó: —Esto no es más que un apeadero, pero el tren del Este pasará dentro de algunas horas. Hágale usted detener, y el revisor, que es

muy buena persona, le admitirá á usted indudablemente.

Otro de los pasajeros exclamó: —¡Es una infamia hacer bajar á una niña en un sitio como este!

Con efecto, allí no había estación, viéndose tan sólo una especie de garita, situada en una inmensa llanura completamente desierta.

El emigrante se sentó con su hija junto á la garita y se echó á llorar como un niño, al ver alejarse el tren y encontrarse en medio de aquella triste soledad y abandonado de todo el mundo.

La chiclea se echó también á llorar y pidió agua, sin que el padre pudiese apagar la sed de su hija.

Llegó la noche y un punto luminoso, todavía muy lejano, anunció al emigrante que se acercaba el tren de Este.

El desventurado padre había tomado una resolución heroica.

Junto á los rails encontró un trozo de banderola unido á un palo, que colocó verticalmente con el auxilio de dos piedras, y después buscó en un bolsillo lapiz y papel, y escribió las siguientes líneas:

«El que encuentre á esta niña que tenga la bondad de protegerla, porque no tiene padres.»

Ató el papel al cuello de la infeliz criatura, y esperó la llegada del tren.

Cuando éste se acercaba colocó á la niña junto á la vía, y corrió á ocultarse en la garita.

Detúvose el tren, atestado de pasajeros, muchos de los cuales estaban asomados á las ventanillas de los coches.

Bajó el conductor y tras él no pocos viajeros, que inmediatamente rodearon á la niña. El papel iba pasando de mano en mano, cuando de pronto se apeó de un coche de lujo una señora vestida de luto, acompañada de un lacayo, y se acercó precipitadamente al grupo.

El padre, palpitante de emoción, presenciaba la escena desde su escondrijo, pensando en el destino que la suerte podría deparar á su hija.

El emigrante vió que la señora cogía en brazos á la niña, que la cubría de besos y que subía con ella á su coche.

Los demás pasajeros volvieron á ocupar sus asientos y el tren se puso nuevamente en marcha.

El pobre padre salió entonces de la garita para seguir con los ojos al tren que se llevaba su tesoro.

A los pocos momentos, el emigrante se tendió en el suelo, deseoso de dormir, pero no le fué posible conciliar el sueño.

Al día siguiente, al salir el sol, echó á andar por la vía en busca de una estación habitada, para lo cual tendría que recorrer por lo menos cincuenta millas.

Rendido de fatiga, á las once de la mañana oyó el ruido de un tren que se acercaba y concibió alguna esperanza de salvación.

Colocóse ante los rails é hizo expresivas señales para conseguir que la máquina se detuviese. Pero el conductor no le hizo caso, porque el tren era de mercancías y, según él, no podía ponerse al servicio de cualquier aventurero desconocido.

Después de esta tentativa, nuestro hombre prosiguió lentamente su marcha, y al cabo de tres horas llegó al término de su viaje.

Un tren se detuvo para él y lo recogió con todo género de atenciones y cuidados.

¡Así proceden siempre los trenes cuando han matado á un hombre!

L. PERRY.

SUICIDIO

En las primeras horas de la tarde de ayer tomó un coche de alquiler en la Puerta del Sol el joven de diecinueve años D. Luciano Herbada Casado.

Al poco tiempo de partir el carruaje se oyó una detonación.

El infeliz se había disparado un tiro en la sien con una pistola, quedando muerto en el acto.

Dejó escritas tres cartas: una para el juez, en la que dice se quita la vida por amores contrariados, y las otras dos dirigidas á su madre y su novia respectivamente.

Gitanos ejerciendo la medicina

En la villa de Alcampel ha ocurrido un curioso timo. Unas gita-

nas, fingiendo valerse del sonambulismo, ofrecieron curar un padecimiento crónico a Benito Castillo, para lo cual era necesario aplicar a la parte dolorida una cataplasma de billetes del Banco metidos en una bolsa de tela. Los billetes que entraron como ingrediente en esta cataplasma importaban 1.150 pesetas.

Al poner al enfermo este apósito, las gitanas cambiaron hábilmente la bolsa con billetes por otra de la misma tela pero que sólo contenía papel de estraza, quedando así consumada esta estafa terapéutica.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, el comandante de Binefar logró la captura de los autores que, confesos ingresaron en la cárcel.

UN NIÑO MUERTO Y DOS HERIDOS

En el caserío nombrado Sevilla, sito en las inmediaciones de Orense, ha ocurrido una lamentable desgracia.

Cuatro niños, todos menores de diez años, estaban cogiendo cerezas, cuando se desgajó una de las ramas del árbol a que se habían subido tres de ellos.

De éstos, uno murió casi en el acto, y los otros dos están gravemente heridos a consecuencia de la caída.

El niño muerto se llamaba Modesto González, y a pesar de su escasa edad se ganaba ya la vida como barrendero municipal.

EL PROCESO DE MONTJUICH

Una comisión de directores y representantes de los principales periódicos de Madrid, pertenecientes a todos los partidos, visitó anoche al señor presidente del Consejo de ministros, con objeto de conocer los propósitos del Gobierno respecto de los graves sucesos que se suponen ocurridos durante la sustanciación del proceso de Montjuich y de las cuales se han ocupado estos días la prensa y la opinión con justificado interés.

Con suma amabilidad acogió a la prensa el Sr. Silvela, que mostró interesarse en el asunto que toca a la honra de España. Prometió solemnemente dar en brevísimos plazos respuesta a las preguntas y consultas que le dirigieron los periodistas. Dijo que para el Gobierno es cuestión ésta de dignidad y de humanitarismo, pero que conviene estudiar detenidamente el aspecto legal del asunto.

Esperamos, pues, la respuesta del Sr. Silvela.

¿MILAGRO?

El diario *La Croix* de París, refiere un hecho verdaderamente singular que ha dado origen a grandes discusiones.

Cuando anunciaron los periódicos que el Papa iba a sufrir una operación dolorosa y que peligraba la vida de Su Santidad, un niño de trece años de edad hijo de una rica familia de Génova, quiso ofrecer a Dios su existencia por la salud del Pontífice.

Consultó su propósito con el confesor.

Este, después de reflexionar, advirtió al muchacho que si hacía la promesa era posible que Dios la aceptase, y por lo tanto, que debía prepararse a morir.

El niño replicó:

—Precisamente lo que deseo es dar mi vida para conservar la del Papa.

En vista de tal decisión, el confesor le autorizó para hacer el voto.

Hizo el niño, y cuando regresó aquella noche a su casa se sintió ya enfermo.

A los dos días moría el muchacho sonriendo.

Sabiendo por los periódicos que la operación quirúrgica a que el Papa fue sometido había tenido un éxito completo y que había quedado conjurado el peligro de muerte, fué relatado al Pontífice el sacrificio del niño y Su Santidad mandó abrir una información, que ha con-

firmado las noticias anteriores, acerca del voto y la aceptación de éste por Dios.

FUERA DE ESPAÑA

El Gobierno holandés ha acordado que permanezcan engalanados los edificios públicos de El Haya en tanto duran las conferencias de la paz, así como que el pabellón nacional ondee en los balcones principales de todos ellos. Los vecinos de la pintoresca ciudad holandesa han acordado igualmente engalanar sus casas, adornándolas con colgaduras y banderas en honor de tantos huéspedes ilustres y también del Czar de Rusia, cuya generosa iniciativa ha repercutido con eco simpático en el corazón de todos los holandeses.

Entre las personalidades ilustres que asistieron a la sesión inaugural, deben ser citados Mr. Stead, incansable mantenedor de la paz; madame Stunmer y muchos diputados holandeses. A El Haya han llegado numerosos pintores y dibujantes, con objeto de tomar apuntes para los periódicos ilustrados de mayor renombre del extranjero.

El *Graphic*, de Londres, publicará una excelente información gráfica, debida al famoso pintor holandés: Hoynck-Van-Papendrecht.

Un industrial de El Haya, el señor Van-Wessel-Benkastraat, dispónese a regalar a los representantes extranjeros, como recuerdo de su estancia en Holanda, un magnífico ejemplar de la pipa nacional. Dicho artefacto, que es verdaderamente lujosísimo, ostenta en letras de oro la inscripción «Calumet de la paix», rodado de una corona de laurel.

El periódico *Het-Valosland* publica una edición en francés dedicada exclusivamente a los representantes de las potencias.

Asegúrase por otra parte que el conde de Munster, presidente de la delegación alemana, se encuentra bastante enfermo, por cuyo motivo piensa presentar la dimisión de su cargo, en cuyo caso sería reemplazado por el conde de Alvensleben, ministro plenipotenciario de Alemania en Bruselas. Dicese, además, que en caso de ser esto cierto, bien podría ser que la retirada del conde de Munster obedeciera a indicaciones del emperador Guillermo, dispuesto, como se halla, a desagraviar al Czar Nicolás, a quien no había sentado muy bien el nombramiento del conde de Munster y del profesor Stengel, por sus conocidas opiniones antipáticas.

La unión de los patriotas católicos de la Baja Austria ha organizado una *meeting*, al cual han asistido elevadísimas personalidades de la aristocracia y del mundo parlamentario, con el objeto de protestar contra el movimiento protestante, que viene a ser en puridad un verdadero movimiento de protesta contra el imperio austriaco. Tras de un largo discurso del conde Alais Liechtenstein y de la bendición del cardenal Gruscha, votó la Asamblea una resolución protestando contra el movimiento anticatólico y anti-austriaco, y solicitando la aprobación de una ley protectora de las Asociaciones religiosas.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se celebró ayer la vista del recurso interpuesto contra una Real orden del ministerio de la Guerra que por virtud del fallo de un tribunal de honor separó del servicio militar a un capitán de carabineros.

La vista se limitó a discutir la cuestión de competencia propuesta por el ministerio fiscal. Presidió el Sr. Danvila.

El señor Ossorio y Gallardo, en nombre del capitán de carabineros, hizo un detenido estudio de las facultades y atribuciones que el Código de justicia militar concede a los tribunales de honor, para deducir que el ministro de la Guerra no estaba obligado siempre a sancionar los fallos de dichos tribunales.

Al juicio del distinguido letrado, procedía la competencia con arreglo al artículo 1.º de la ley de lo Contencioso.

El eniente fiscal, señor Mena, pidió al tribunal que se admitiese la excepción de incompetencia de jurisdicción, añadiendo que los fallos de los tribunales de honor son inapelables.

Terminó pidiendo que se declarase no haber lugar a admitir la demanda.

Terminada la vista, el tribunal quedó deliberando.

NOTICIAS

El lunes se celebró en Mora de Toledo, una solemne función religiosa en acción de gracias y en honor de la virgen de la Antigua por haber concedido el beneficio de la lluvia.

Los cultos han durado diez días y jamás se ha visto mayor concurrencia de fieles.

La imagen fué llevada procesionalmente a la ermita, sita en la sierra, llegando a dicho punto a las ocho de la noche.

Telegrafian desde París manifestando que un anarquista francés, amigo del anarquista Faure, ha sido detenido en Rotterdam y enviado a la frontera francesa.

En la calle de Bailén, en Barcelona, apareció en la madrugada de ayer un hombre cosido a puñaladas.

Ignórase quiénes puedan ser los autores y cuales los móviles del crimen.

Ha llegado a Madrid el eminente médico y alcalde de Barcelona doctor Rober, a cuyo esclarecido nombre de ciencia saludamos desde estas columnas.

La infanta doña Isabel y la condesa de París estuvieron ayer mañana en El Escorial, donde se dijo una misa en sufragio de la infanta doña María Luisa Fernanda.

Anoche a las ocho marchó la condesa de París a Randau, acompañada de las princesas Isabel y Luisa de Orleans.

Hoy publicará el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* una real orden suprimiendo el depósito de embarque de Valencia.

Con motivo de las obras del cenenario de Velázquez, desde mañana 24 hasta nueva orden, quedará cerrado al público el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

En la acequia del Norte, cerca de los Cuatro Caminos ha aparecido ahogado el niño de cinco años Venancio Somolinos.

En la última hora de la madrugada el estado del general Bermúdez Reina era tan grave y tan alarmante, que las personas que rodeaban el lecho del enfermo temían de un momento a otro un funesto desenlace.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, fué en la mañana de ayer a Palacio a despachar con S. M., la cual firmó el decreto aprobado por el Gobierno en uno de los últimos Consejos referente a las reformas que se introducen en el reglamento de las Juntas superior y locales de prisiones.

Firmó también una combinación de personal de la magistratura y otro de altos puestos eclesiásticos; pero, según manifestaciones del ministro, ni éstas ni las reformas en las Juntas de prisiones serán conocidas hasta que se publique la *Gaceta*, criterio que se impone para lo sucesivo.

La *Gaceta* sólo publicará mañana el decreto de reforma de la Junta superior de cárceles.

Los sucesos en Madrid.

En la calle de la Concepción Jerónima, núm. 33, hubo ayer un pequeño incendio, que pudo ser sofocado en seguida sin pérdidas.

En la casa de comercio que los Sres. Matesanz tienen establecida en la Carrera de San Jerónimo, fueron detenidos ayer Francisco Arellano (a) *Tío Tana*, de sesenta años de edad; Cristina Baras y Juliana García Expósito, por

intentar llevarse unas piezas de tela.

Hace días los mismos *consumaron* la suerte en el citado comercio, y al repetir, los han cogido.

D. José Campos Jiménez, comandante de Ejército graduado, capitán condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, retirado, que vive en la calle del Pozo, número 6, denunció ayer al teniente coronel retirado, D. Valentín González Serrano, por haber éste cobrado de la Caja de Ultramar 530 pesetas, importe de dos resguardos que el denunciante confió al primer teniente de la escala de reserva D. Juan Ballesteros Mora.

El Juzgado de guardia se hizo cargo de la denuncia, empezando a instruir diligencias en averiguación de los hechos.

La política del día

Siendo casi seguro que el 1.º de Julio no podrán estar aprobados por las Cortes los futuros presupuestos, pedirá el Gobierno a las Cámaras una autorización, para que desde luego rijan dichos presupuestos, sin perjuicio de las alteraciones que luego puedan acordarse.

El Gobierno está decidido a que cuantas obligaciones pesen sobre el Tesoro desde la citada fecha, queden sujetas a las disposiciones del nuevo plan de Hacienda.

Es probable que hasta el día 2 no se reúnan las minorías liberales. Parece que el Sr. Sagasta tiene el propósito de facilitar, y aun prestar, su concurso al Sr. Silvela, en cuanto se relacione con necesidades de gobierno y leyes conducentes a favorecer los intereses del país.

En el discurso que pronunciará el jefe de los liberales expone el programa parlamentario e indicará los puntos en que debe ser combatido el ministerial, especialmente en todo aquello que tienda a atentar contra las libertades conquistadas y en los proyectos que directa o indirectamente se encaminen a quebrantar la unidad nacional.

Sin perjuicio de presentar el Sr. Durán y Bas a las Cortes un proyecto de amplia reforma del Código de Comercio, someterá en breve a la firma de la Reina un decreto modificando algunos extremos de dicho Código, entre ellos el título referente a créditos y suspensiones de pagos y quiebras.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se reunieron ayer los ingenieros de caminos que pertenecen al Parlamento y a la Comisión central del cuerpo, y después de aprobar la Memoria presentada en el Ministerio de Fomento, sobre canales y pantanos, el Sr. Sagasta pronunció elocuentes frases en elogio de los ingenieros por sus patrióticas iniciativas y ofreció su decidido concurso a esa gran obra nacional.

Ayer por la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, acordando que el general Cervera amplíe la declaración acerca de las instrucciones parciales que dió para el combate.

Después vió el Consejo la causa instruida por la rendición de Santiago; pero nada se resolvió a consecuencia de existir disparidad de criterios respecto a varias personas que figuran en el proceso.

Se desmentía ayer en los centros oficiales que con motivo de un suceso ocurrido en un cuartel se hubieran adoptado precauciones.

Algunas Cámaras de Comercio han pedido a los Sres. Silvela y marqués de Pidal, la conservación de la intervención del Estado en los ferrocarriles, a fin de que no queden indefensos los intereses generales.

Dicen algunos significados carlistas que D. Carlos saldrá pronto de Venecia, acompañado de su familia, para pasar una temporada fuera de Italia; dudan que dirija la anunciada carta-manifiesto a sus partidarios, y añaden que el marqués de Cerralbo ha debido salir de Biarritz para París.

Hoy recibirá la reina a una comisión de la junta de mendicidad, presidida por el alcalde señor marqués de Aguilar de Campóo, y a otra comisión del Ayuntamiento de San Sebastián, acompañada por el gobernador de aquella provincia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Asamblea de azucareros.

Granada 23 (9 m.)

Con motivo de la próxima Asamblea granadina sobre la cuestión de los azúcares, reina extraordinaria animación.

Acaba de reunirse la Junta organizadora, acordando que se verifique la Asamblea el miércoles, a las tres de la tarde.

Concurrirán comerciantes, industriales, propietarios, clero, corporaciones y alcaldes de cuarenta pueblos que viven del cultivo de la remolacha.

Transatlántico encallado.

París 23 (10 m.)

Se están haciendo grandes esfuerzos para poner a flote el transatlántico americano *Paris*, que tanto sonó al principio de la guerra entre España y los Estados Unidos, y que ha encallado ahora al ir a Nueva York.

Hasta ahora los trabajos hechos no han dado resultado. Se reanudarán esta tarde.

Los pasajeros pasarán probablemente a bordo de un vapor del Lloyd alemán.

El emperador Francisco José.

Viena 23 (11 m.)

La inauguración del monumento al mariscal archiduque Alberto, erigido por el ejército austro-húngaro, se verificó ayer.

Descubrió el emperador Francisco José, y asistieron la familia imperial, una porción de príncipes extranjeros, el cuerpo diplomático y nutridas representaciones del ejército.

El emperador dió las gracias al ejército por haber levantado un monumento, que—dijo—será un legado precioso para cuantos sirvan al trono y a la patria bajo las banderas austro-húngaras.

Francisco José fué objeto de ovaciones entusiastas por parte del pueblo.

En la comida de gala que anoche se celebró, el emperador pronunció un discurso dando gracias al príncipe Luitpoldo y a los demás príncipes alemanes, así como a al emperador Guillermo por haber enviado diputaciones a la ceremonia.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las nueve.—Andreina. APOLO.—A las ocho y media.—La revoltosa.—El trabuco.—El santo de la Isidra.—El fonógrafo ambulante. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Día de moda.—La cruz blanca.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.—La chiqueta bonica.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Compañía internacional; tercera soirée fashionable, turno 1.º; dos debuts; toma parte el maravilloso Wargraph.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Gran función por la compañía Alegría; tomarán parte miss Mary, las hermanas Charini, Mr. Donetti, el clown Pinta y demás artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—A las cinco.—Océlio y Blenner contra Melchor y Villabona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos.)

SUCURSAL ESPAÑOLA

DOLLARS

Activo en 1.º de Enero de 1899. **253.369.293,54**
Pasivo en id. id. **201.058.809,27**
SOBRANTE **57.310.483,27**

Nuevos negocios realizados en 1898. **168.043.739,00**

Pagado a tenedores de pólizas en 1898. **24.020.523,42**

Pagado en España en 1898, pesetas. **1.681.125,00**

Oficina en Madrid

Palacio de «La Equitativa».

Imprenta de A. Marzo, Apodaca, 18.

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA
MICROSCOPIOS Y APARATOS DE LABORATORIO
ANGEL BASABE
Gran surtido de JERINGAS ROUX;—(Se remiten á provincias)
Carmen, 21, Madrid.
Unico representante en España de la Fábrica de Microscopios. Zeiss de Jena.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, preparada con base de quina; la mejor inofensiva; tónica, tónica sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa como otros preparados. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ANEMIA, ESCRÓFULAS,
COLORES PÁLIDOS
Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.
Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto.
B. CANO, Puebla, 11, Farmacia. MADRID
En todas las farmacias.

AGUAS OXIGENADAS
CASA DEL CONTRABANDISTA, en el paseo de coches del Retiro.
TELEFONO 695
Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas; en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis ácida y diabetes.
Recomendadas como agua de mesa en las comidas por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.
Balones de oxígeno, químicamente puro, servidos á cualquier hora del día ó de la noche.
Depósitos: Serrano, 54; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerson, 1 (botica de Santa Cruz); San Marcos, 11; Arenal, 2; Fuencarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza, 6, y principales farmacias.

FERRUGINOSA BICARBONATADA, otra
Curación eficaz del estómago, hígado, riñones y vías urinarias y respiratorias, herpetismo de la piel y mucosas, escrofulismo y anemia.
Gran establecimiento balneario con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.
Itinerario: Ferrocarril hasta Infesto, y coche los 10 kilómetros al balneario por hermosa carretera.
Venta de botellas en todas partes.
En Madrid: Coipel, Barquillo, 1; Bonal, Núñez de Arce, 17.
Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.
Médico Director: DOCTOR ABAD, Plaza del Angel, 13 y 14, Madrid.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS
Contiene los bromuros estrónico, potásico, sódico y amónico, químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas; 50 centigramos de cada uno, por cucharada de 15 gramos.

VINO VITAL AMARGOS
al extracto de *acanthia virilis* compuesto.
Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.
VINO AMARGÓS
Tónico nutritivo, de peptonas, quina, coca del Perú y vino de Málaga. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.
Estos productos se venden en las principales farmacias y droguerías del mundo.
Por mayor: Gran farmacia AMARGÓS, Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.

FONENDOSCOPIO
NUEVO INSTRUMENTO PARA AUSCULTACIÓN
Desconfíese de las falsificaciones; los legítimos llevan estampados los nombres de los inventores *Sres. Bazzi y Bianchi* y del constructor *Martin Wallach Nachfolger*.
Unico agente para la venta en España:
CARLOS GRUNDEN, Preciados, 7. MADRID
El precio de este instrumento ha bajado á 30 pesetas.

ANTITÉRMICO SANTULLANO
(BENZOATO DE QUININA Y GUAYACOL)
Por su composición y preparación esmerada es un antitérmico séptico de confianza en el *Paludismo*, *Gripe*, *Pneumonías*, *Reumatismo*, *Tifus*, *Fiebres eruptivas*, *Septicemia* y toda forma de infección.
En sellos ó píldoras, 12 reales caja. Depósitos: M. García y Ulzurrun. Al por menor: principales boticas y la de Hijos de Ulzurrun, Esparteros, 9, que lo remiten á provincias por dos reales más.

EL INDUSTRIAL
Ó SEA
COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS
EN FORMA PRÁCTICA Y AL ALCANCE DE TODAS LAS INTELIGENCIAS
POR
CHAORI Y BARBER
Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho de economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.
PRECIO: 8 PESETAS
La Administración de este periódico le remite franco de porte y certificado mediante el pago de sellos de 15 céntimos por carta certificada ó libranza.

BORICINA DE TORRES MUÑOZ
ANTISÉPTICO Y DESINFECTANTE
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
San Bartolomé, 7, esquina á San Marcos, y principales farmacias.

Aguas ARSENICALES ferruginosas de Léxico
La combinación mejor y más elevada de arsénico y hierro. Este medicamento natural, nuevo en España, pero de antigua reputación universal entre los más eminentes profesores, como Eschsch, Billroth, Kaposi, Eulenburg, Rokitski, Liebreich, Gerhardt, Guinot, etc., se emplea con gran éxito contra la **anemia**, los **trastornos de la menstruación**, el **linfalismo**, **paludismo**, etc.
En la etiqueta del frasco van indicadas las proporciones y dosis á que se emplea comúnmente.
El representante general en España, **Gustavo Reder**, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuitamente algunas y publicaciones de las **aguas de Léxico** á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.
Depósito central: Núñez de Arce, 17, Farmacia Bonal, Madrid.

BAZAR QUIRURGICO
DE ALÓN SO SENMARTI
Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.
Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médico, dentistas y veterinarios, jeringas Roux antidiférricas, vendas, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.
Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor ó Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.
Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y bragueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.
La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.
CARRETAS, 13, frente al Ministerio de la Gobernación.—BAZAR QUIRURGICO

CISTITIS, BLENORRAGIAS, URETRITIS
Catarros de la vejiga, etc.
Cápsulas Salol, Sándalo, Benzoáceas alcanforadas. Recomendadas por todos los especialistas para combatir las afecciones de la vejiga, las mejores balsámicas y antisépticas. Frasco: 4 pesetas, remitidas por correo 4,50.
FARMACIA DE GARCERÁ: PRINCIPE, 13, MADRID

REGALO DEL REGALO
DIARIO DEL DIARIO
MEDICO-FARMACÉUTICO MEDICO-FARMACÉUTICO
Habiendo hecho la empresa del **Diario Médico-Farmacéutico** un trato especial con una acreditada fábrica de relojes, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, **San Mateo, 15** cuadruplicado, previo el pago de 20 pesetas, un bonito y elegante reloj de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de **30 pesetas**.
A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2,50 pesetas por franqueo y embalaje. Diríjanse los pedidos y pagos á la Administración de este periódico, San Mateo, 15, cuadruplicado.
Se garantiza la buena marcha.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
50 medallas y altas recompensas industriales.
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor, 18, y sucursal, Montera, 8
MADRID

FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS
DESPECHO CENTRAL **VENANCIO VAZQUEZ** Madrid y Cuatro Calles Pozuelo.
Pedidlas en todos los ultramarinos y hoteles.

XEROFORMO
(TRIBROMOFENATO DE BISMUTO)
EL MEJOR SUSTITUTO DEL IODOFORMO
En las curas de cirugía operatoria, heridas infectadas, absesos, úlceras, chancros, enfermedades de la piel (eczemas, eritemas, etc.)
Empleado con aceptación en las mejores clínicas de España y extranjero.
Como **antiséptico intestinal**, se emplea para uso interno, con preferencia á los demás preparados de bismuto y otros antisépticos intestinales.
El representante general en España, **Gustavo Reder**, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuitamente muestras y publicaciones del **Xeroformo** á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

FARMACIA DE F. GAYOSO, SUCESOR DE MORENO MIQUEL
ARENAL, 2, MADRID
Fabricación de cápsulas de todas formas y tamaños, óvulos y supositorios de glicerina solidificada, simples y compuestos.
Advertimos á los señores médicos que la cubierta que envuelve nuestras cápsulas es de *gelatina pepto-pancreática*, siendo por esta cualidad fácilmente digeribles.
Cualquier fórmula, ya sean sólidos ó líquidos sus componentes, que el médico desee en forma capsular, se prepara en pocas horas, teniendo con esto la ventaja de poder recetar pequeñas cantidades de medicamento en una forma agradable para el enfermo, y que lleva en sí la garantía de su fácil digestión.
Santalino Gayoso.—Cápsulas de esencia de sándalo y salol alcanforado, para blenorragia, cistitis, catarros vexicales, etc.
Cápsulas de sándalo citrino de Gayoso.
Cápsulas antibacilares de Gayoso, de *eucaliptol*, *iodoformo* y *creosota de haya*, para catarros crónicos y afecciones de las vías respiratorias.
Cápsulas Gayoso de aceite de hígado de bacalao.—*Simples, creosotadas y ferruginosas*.
Cápsulas Gayoso de aceite de ricino.
Se remiten muestras de nuestras cápsulas á los médicos que lo soliciten.
F. GAYOSO, sucesor de Moreno Miquel, Calle del Arenal, 2 Madrid.
Laboratorio: Hileras, 11.

ELIXIR
NERVIOS Polibromurado aromático.
Recomendado por los mejores especialistas en las enfermedades nerviosas, para curar la Epilepsia, Corea, Histerismo, Insomnio, Jaquecas, Palpitaciones, Vértigos, Delirio y Convulsiones.
Certificados médicos de sus brillantes resultados. Frasco: 2 y 4 pesetas uno.
FARMACIA DE GARCERÁ: PRINCIPE, 13, MADRID
LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DOCTOR GEA
REGALADO, 2, VALLADOLID
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.), hallarán los señores profesores algodones hidrófilos, boratado fenicado salicílico, iodoformo; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificados, salicílico, fenicado, catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, caucho en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, cin preparada para suturas y desague, celulosa al sublimado al por 1.000, gomas cloruro-mercúrica, fenicada, iodoformica, etc., etc., en piezas de un metro de ancho por 5 de largo; el *ack-nosch*, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, trocos de desague, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo, que se remite gratis.